

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Cátedra: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN**

**1° CUATRIMESTRE 2026**

**CARRERA: Licenciatura en Trabajo Social**

## EQUIPO DE CÁTEDRA

Prof. Titular: Lic. María Cristina Ruiz

Prof. Ayudante: Lic. Sandra M. González

## 1- ACERCA DE LA MATERIA

### 1.1. Marco curricular

Fundamentos de la Educación se encuentra ubicada dentro de la línea de análisis, en el ciclo de formación específica de la Licenciatura en Trabajo Social. La asignatura presenta conocimientos y saberes, desde una perspectiva socio-histórica y política, sobre la educación en Latinoamérica y en nuestro país. Sobre el sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires y las posibilidades de inserción de los/las Trabajadores/as Sociales en el ámbito educativo.

Trata de posicionarlos e instrumentarlos en la comprensión crítica y en el análisis de las prácticas instaladas y naturalizadas en la realidad de las escuelas y organizaciones socioeducativas para propiciar su compromiso con la transformación social a través de sus intervenciones como actores relevantes y responsables del cuidado y la educación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

### 1.2. Marco epistemológico.

Fundamentos de la Educación se propone abordar aspectos centrales del discurso y la práctica educativa, sus núcleos epistemológicos y las condiciones históricas de producción con relación al rol del Trabajador Social y su función de carácter docente dentro de la escuela.

Este espacio curricular pretende aportar un marco conceptual y operativo/práctico que permita al estudiante pensar/problematizar el lugar del Trabajador Social para intervenir en la problemática educativa. Además, esta cátedra pone especial atención a la especificidad de su perfil profesional, de modo que los conocimientos teóricos y las herramientas que se presenten le permitan un desempeño profesional en el ámbito educativo, con un encuadre analítico acerca de los procesos históricos y sociales que atraviesan la realidad escolar, especialmente en nuestro país. Esta perspectiva pretende contribuir a la construcción de un enfoque integrador (no fragmentado), dinámico (no lineal) y comprometido (sin pretensiones de neutralidad) acerca de la educación y el trabajo social en el contexto y en el territorio real.

### 1.3- Marco didáctico.

La estructuración de las unidades se basa en criterios epistemológicos que parten de los conceptos de totalidad e historicidad de la relación social, que permite prestar una visión no fragmentaria de lo social, ayudando a la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan los sujetos en los diferentes contextos, grupos en pugnas por sus intereses, necesidades y demandas. Asimismo, se apoya en criterios didácticos abordando las temáticas desde una escala macro- social (Sistemas educativos, redes de organizaciones sociales y comunitarias) hasta lo micro-social (institución escolar y aula) atendiendo a las mediaciones que se producen en y entre los diferentes niveles y escalas.

#### Encuadre metodológico

La propuesta de trabajo está estructurada con el formato de organización teórico- práctica. Concentra las clases en un módulo semanal de 4 horas.

- ❖ Las clases teóricas tenderán a la organización y profundización conceptual de los contenidos desde una modalidad expositiva-dialogada por parte de las docentes. Sin embargo, se promoverá la participación de los estudiantes en el análisis de los temas y de las problemáticas planteadas en cada encuentro a través de consignas disparadoras y/o de la presentación de situaciones problemáticas.

- ❖ En los prácticos se prioriza la recuperación de experiencias, supuestos y saberes de los estudiantes. La intervención docente favorecerá la problematización de la realidad, el análisis crítico y la comprensión a partir de las categorías trabajadas en el bloque teórico. La intencionalidad pedagógica es que los estudiantes se acerquen a la práctica específica del rol. Para ello, en los prácticos los y las estudiantes llevarán a cabo prácticas de escritura, lectura y oralidad, construcción de preguntas e hipótesis, argumentaciones, fundamentaciones, análisis y elaboración de estrategias e intervenciones en situaciones del cotidiano escolar.

Durante la semana los estudiantes podrán realizar consultas al mail de la cátedra: [fundamentosdelaeducacion.unlz@gmail.com](mailto:fundamentosdelaeducacion.unlz@gmail.com).

Las mismas serán recuperadas en los encuentros presenciales.

## 2- PROPÓSITOS

- ❖ Aportar un marco teórico conceptual que favorezca la comprensión respecto de la necesidad de articulación de políticas educativas y sociales que se correspondan con la realidad argentina y latinoamericana.
- ❖ Favorecer la comprensión crítica de la educación como práctica social y política.
- ❖ Instrumentar a los estudiantes en análisis de las prácticas educativas y en la participación del TS en los campos laborales que puedan incluirlas.
- ❖ Promover el desarrollo de capacidades de análisis que permitan comprender la compleja trama social y tomar una postura transformadora desde lo educativo frente a las necesidades de los sectores más desfavorecidos.

## 3- EVALUACIÓN

### **Condiciones para regularizar la cursada:**

Aprobar dos (2) instancias formales de evaluación:

- **Un parcial teórico, escrito e individual.**
- **Un parcial teórico-práctico, escrito y grupal, de 4 integrantes.**  
Esta instancia consistirá en la elaboración de un informe de análisis de entrevistas a un Orientador Social y/o Trabajadores Sociales y/o responsables de gestión educativa o un informe de análisis de una situación educativa escolar o comunitaria.

**Para la cursada 2026 se solicitará la segunda opción: Informe de análisis de una situación educativa escolar o comunitaria.**

Esta producción será de carácter integradora de los contenidos de toda la cursada y puede incluir preguntas de carácter teórico para su desarrollo, relacionadas con la bibliografía obligatoria y con lo trabajado en la cursada.

Cada instancia se aprobará con 4 (cuatro) puntos o más sobre una escala de 10 (diez). Los estudiantes que desaprobaron alguna de las instancias tendrán derecho a rendir su recuperatorio.

#### **Condiciones para acreditar la materia:**

Asistencia a las clases: 80 % de asistencia a teóricos y a prácticos.

Promoción directa (sin examen final): estarán en condiciones de acceder a la promoción directa sin examen final los/las estudiantes que obtengan una calificación de 7 (siete) puntos o más sobre una escala de 10 (diez) como promedio de las dos (2) instancias de evaluación; y que no hayan tenido que rendir recuperatorio de ninguna de las instancias parciales.

Con Examen final: deberán rendir examen final los/las estudiantes que no alcancen la calificación de 7 (siete) o más como promedio de ambas instancias de evaluación parcial y hayan tenido que hacer uso de alguna instancia de evaluación recuperatoria. Se solicitará la lectura de la totalidad de la bibliografía de este programa.

Examen libre: la asignatura podrá ser acreditada en condición de alumno libre. Para ello, el/la estudiante deberá rendir una primera instancia de evaluación escrita. La aprobación del escrito se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos o más sobre una escala de 10 (diez) y permite al estudiante acceder a la segunda instancia de evaluación, la cual será de carácter oral y también se aprueba con calificación de 4 (cuatro) puntos o más en una

escala de 10 (diez). Se tomará la totalidad de la bibliografía que está en este programa (obligatoria y complementaria).

#### Criterios de acreditación:

- Dominio conceptual sólido de la bibliografía obligatoria.
- Presentación en tiempo y forma de lo requerido en las instancias formales de evaluación.
- Conocimiento de la normativa que hace al rol del Trabajador Social u Orientador Social en los Equipos de Orientación Escolar.
- Análisis e integración de temas y contenidos abordados en la cursada.
- Análisis crítico de la bibliografía como disparador de nuevas preguntas para pensar su rol en el campo educativo.
- Posicionamiento fundamentado en relación con los textos obligatorios.
- Construcción de un discurso fundamentado teóricamente y coherente acerca de las prácticas educativas y su relación con los procesos socio históricos en que se constituye.
- Capacidad para responder ante situaciones de la práctica utilizando el encuadre normativo-teórico-práctico que rige y conforma la tarea del Trabajador Social y sus intervenciones en el ámbito educativo/comunitario.

#### 4- PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS y BIBLIOGRAFÍA

##### **UNIDAD I: Estado, educación y políticas públicas**

¿De qué hablamos cuando hablamos de educación? Aproximación a los debates en torno a la educación. ¿Cuáles son los debates actuales en educación? Igualdad/Desigualdad, Inclusión/Exclusión, la interculturalidad.

La cuestión de la transmisión cultural: la tensión entre la reproducción y la emancipación. El carácter político de la educación. El rol del Estado y las políticas públicas.

La relación entre el concepto de Educación y la Escuela. La educación como proyecto político.

La organización del Sistema Educativo Argentino: nivel nacional y las jurisdicciones. La DGCyE. La modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Del concepto de asistencia a la concepción de trabajador social. Del Gabinete a la denominación de Equipo de Orientación Escolar. La intervención situada desde la noción de territorialidad.

### Bibliografía Obligatoria

Vilas, Carlos (1999). *Pensar el Estado*. Lanús: UNLa.

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Cap 1: El problema de tomar posición frente a la realidad. Sammartino, Silvia.

Orihuela, Mijal. (2019) *Territorio: un vocablo, múltiples significados*. Universidad Nacional del Comahue.

DGCyE. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Programa de fortalecimiento de las estructuras territoriales. Módulo 1 "El carácter pedagógico del quehacer del/la OS en el marco del Equipo de Orientación Escolar"*. 2023.

[Fortalecimiento OS - Módulo 1 .docx \(abc.gob.ar\)](#)

### **UNIDAD II: Estado y escuelas en el territorio.**

Características del campo educativo. Prácticas, sujetos, instituciones, discursos, relaciones de poder, políticas educativas. Territorio y territorialidad. Entramado y articulación entre instituciones, organizaciones y organismos. Intersectorialidad y la construcción de lo común.

### Bibliografía Obligatoria

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Cap 2: Habitar el Estado y la escuela. Nicolazzo, Marcela.

Jauretche, Arturo. *Los profetas del odio y la yapa*. Capítulo "La colonización pedagógica". Edición del año 2002.

DGCyE. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Programa de fortalecimiento de las estructuras territoriales. Módulo 4: "Las prácticas de escritura en el puesto de trabajo de OS"*. 2023.

[Fortalecimiento OS - Módulo 4.docx \(abc.gob.ar\)](#)

### **UNIDAD III: Discursos educativos, contextos de producción y circulación.**

Discursos actuales en educación. Las epistemologías del Sur. La perspectiva Latinoamericana y la consolidación de una matriz Nacional y Popular Latinoamericana. La perspectiva decolonial en Educación. La escuela y el currículum como territorio colonizado.

#### **Bibliografía Obligatoria**

Mignolo, Walter. *La colonialidad en cuestión*. Entrevista de Norma Fernández.

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Cap 3: El currículum colonizado: un posible camino hacia su descolonización. Onrait, Sandra.

Nicolazzo, M; Méndez Karlovich, M. y Fernández, M. *Descolonizarnos desde el suelo a la cabeza*, en Hologramática. Año XV Número 28, v2 (2018) pp.181-208:

<http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=2133>

Nicolazzo, Marcela. *Deshilando fino la educación popular. Preguntas y versiones acerca de cómo el pueblo entra a la escuela (o no)*. UNLZ, Hologramática. Año VII, número 15 (2011).

### **UNIDAD IV: La intervención del TS en la institución educativa. Escuela y territorio**

Lugar de las infancias, adolescencias y juventudes en la escuela. Construcción de subjetividades y legalidades en el ámbito educativo y escolar. La intervención del TS en el marco de la complejidad. Rol del OS en la escuela en el marco de los EOE. La articulación al interior de la institución y la relación del Equipo de Orientación Escolar con otros agentes institucionales. La articulación del trabajo institucional de la escuela con otras instituciones de la comunidad. El TS como intelectual transformador.

Nota: en esta unidad se realizarán entrevistas a distintos profesionales de la educación vinculados a la tarea del TS y OS de los niveles y de las Modalidades educativas escolares y del territorio.

#### **Bibliografía Obligatoria**

Greco, María Beatriz. Equipos de Orientación Escolar.(2020). Cap 1: Paradojas para pensar las intervenciones como experiencias en diálogo con las escuelas.

DGCyE. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Disposición 185/22. Definición de tareas docentes de Orientadoras y Orientadores de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.*

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-12/DI-2022-42894534-GDEBADPCY PESDGCYE.pdf>

DGCyE de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Comunicación Conjunta N° 1/2008. Puntuaciones acerca de las reuniones del Equipo Escolar Básico (REEB).*

[http://www.abc.gov.ar/psicologia/sites/default/files/documentos/comunicacion\\_conjunta\\_no1-reuniones\\_de\\_equipo\\_escolar\\_basico.pdf](http://www.abc.gov.ar/psicologia/sites/default/files/documentos/comunicacion_conjunta_no1-reuniones_de_equipo_escolar_basico.pdf)

DGCyE de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Comunicación Conjunta N° 1/2023. Actualización de la Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar. Páginas 7 a 12, 35 a 68.*

[Comunicación Conjunta N°1 \(2023\) - Actualización de la Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar.pdf \(abc.gob.ar\)](#)

#### Bibliografía complementaria

DGCyE de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Comunicación Conjunta N° 1/2010. El diagnóstico participativo, una propuesta para el mejoramiento de las prácticas institucionales.*

[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2010/comunicacion\\_conjunta\\_1\\_del\\_2010.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2010/comunicacion_conjunta_1_del_2010.pdf)

*Resolución 1709. Acuerdos Institucionales de Convivencia.*

[resolucion-1709-09-aic.pdf \(wordpress.com\)](#)

DGCyE de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Comunicación N° 1/2024.*

[Comunicación 1 - 2024 Líneas de Trabajo Prioritarias Gestión 2023-2027.pdf \(abc.gob.ar\)](#)

Provincia de Buenos Aires. Ley N° 10579. Texto actualizado. *Estatuto del docente. Provincia de Buenos Aires.*

[Microsoft Word - ESTATUTO DEL DOCENTE \(abc.gob.ar\)](#)

DGCyE. Decreto 2299/11: *Reglamento general de las instituciones educativas. Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires.*

[reglamento\\_nuevo.indd \(abc.gov.ar\)](#)

DGCyE. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Programa de fortalecimiento de las estructuras territoriales. Módulo 2: "La cuestión social en el territorio/escenario escolar desde el puesto de trabajo de OS". 2023. Módulo 3: "La relación entre enseñanza, cuidado y asistencia".*

[Fortalecimiento OS - Módulo 2.docx \(abc.gob.ar\)](#)

[Fortalecimiento OS - Módulo 3.docx](#)

## **UNIDAD V: Pensar la diversidad en la escuela y en el territorio**

El TS en la relación educativa como intelectual de la educación que produce y reproduce discursos acerca de ella. El otro en la relación educativa. Discursos acerca de la diversidad, El respeto por la diversidad. La interculturalidad en la escuela. La presencia de sujetos con discapacidad en la escuela. La Educación Sexual Integral en los distintos niveles del sistema educativo. Las familias y las comunidades. El rol del TS en la diversidad.

### **Bibliografía Obligatoria**

Duschatzky, S. Skliar, C. *La diversidad bajo sospecha*. Publicado en posgrado "Experiencia y Alteridad". Flacso, 2006:

Segato, Rita. *Contrapedagogías de la crueldad*. Pág. 11 a 57.

Loango, A. O. (2011). *La emergencia del negro en los actos escolares del 25 de mayo en la Argentina: Del negro heroico al decorativo y estereotipado*. En *Pedagogía y Saberes* N° 34

Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. Pág. 33 a 50 Disponible en:  
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/777/749>

DGCyE de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. *Comunicación N° 3/2011: Familias:*

[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2011/comunicacion\\_%203\\_11familias.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2011/comunicacion_%203_11familias.pdf)

### Bibliografía complementaria

Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 (2006). Texto completo disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>

Contreras, José. Cuadernos de Pedagogía (2002). *Educación la mirada ... y el oído.*

Montero García Celay, María Luisa y Nieto Navarro, Mariano. *El patriarcado: una estructura invisible. (2002).*

Maffía, Diana (compiladora). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero.* Colección Temas contemporáneos. Editorial Femimaria. 2003.

MEN. *Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral.* 2012:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003628.pdf>

MEN. *“ESI Reconocer la perspectiva de género”.* Documento.

Barrancos, Dora. *Género y ciudadanía en la Argentina.*

Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S. (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos.* ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Cap 4. Miseria. Una palabra poco académica. Onrait, S y Sanmartino, S.

Maffía, Diana. *Feminismo, Igualdad, Diferencias y Poscolonialismo.* Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género Universidad de Buenos Aires.

*Este programa puede ser factible de modificaciones de acuerdo al proceso de la cursada, a las necesidades del grupo de estudiantes, ajustes de los tiempos, clases y evaluaciones.*